



**INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO de la  
ASIGNATURA:**

Odontología Preventiva y Comunitaria I correspondiente al año 2026

**ASPECTOS GENERALES**

<b>Departamento Académico de pertenencia / Área</b>	Odontología Preventiva y Social
<b>Ciclo del Plan de estudios en el que está ubicado el espacio curricular</b>	Ciclo Profesional y de Integración
<b>Régimen de cursado (bimestral, cuatrimestral, semestral, Etc.)</b>	Anual

<b>Carga horaria del espacio curricular <sup>1 2</sup></b>	<b>Carga horaria semanal</b>	<b>Carga horaria total</b>	<b>Créditos Plan 2025</b>
<b>Clases teóricas</b>		32	
<b>Actividades obligatorias</b>			
● <b>Prácticas básicas</b>			
● <b>Prácticas preclínicas</b>		128	
● <b>Prácticas clínicas con pacientes</b>			
● <b>Práctica profesional supervisada (PPS)</b>			
<b>Otras actividades</b>			
<b>Carga Horaria Total</b>		160	

<sup>1</sup> Las horas se consignan en "horas reloj", es decir de 60 minutos cada una.

<sup>2</sup> La información consignada en la tabla debe corresponderse exactamente con lo establecido en el Plan de Estudios vigente.



**NÓMINA DE LOS INTEGRANTES DE LA CÁTEDRA**

Categoría <sup>3</sup>	Apellido y Nombre	Título de Grado y de Posgrado (1)	Dedicación			Categoría en el Sistema de Incentivos
			E*	SE*	S***	
<b>PROF. TITULAR INTERINO</b>	HERNANDO LUIS MARIO	ODONTÓLOGO DOCENTE UNIVERSITARIO. DOCTOR EN ODONTOLOGÍA		X		IV
<b>PROF. ADJUNTO INTERINO</b>	RUBINSTEIN JULIETA	ODONTÓLOGO DOCTOR EN ODONTOLOGÍA		X		V
<b>PROFESOR AUXILIAR</b>	GOSSO CECILIA	ODONTÓLOGO DOCTOR EN ODONTOLOGÍA MAGISTER		X		V
<b>PROFESOR AUXILIAR</b>	MAREGA GABRIELA	ODONTÓLOGO DOCTOR EN ODONTOLOGÍA		X		V
<b>PROFESOR AUXILIAR</b>	MAREGA GABRIELA	ODONTÓLOGO DOCTOR EN		X		V

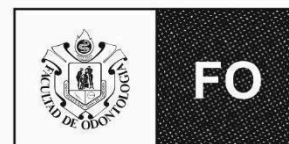
<sup>3</sup> Categorías: 1) Profesores Regulares: a) Titulares Plenarios, Titulares y Asociados; b) Adjuntos; 2) Profesores Auxiliares; 3) Profesores Consultos y Profesores Eméritos; 4) Profesores Honorarios; 5) Profesores Contratados y Profesores Visitantes. También colaboran en la enseñanza los Docentes Autorizados y los Docentes Libres, con carácter de no remunerados. (Art 62 Estatuto de la UNC).



		ODONTOLOGÍA				
<b>PROFESOR AUXILIAR</b>	PONCE AGUSTIN	ODONTÓLOGO			X	V
<b>PROFESOR AUXILIAR</b>	SANZ ADRIANA	ODONTÓLOGO MAGISTER		X		V
<b>PROFESOR AUXILIAR</b>	CARGO VACANTE					

(1) Doctor. Magister. Especialista.

\* Exclusiva. \*\* Semi-exclusiva. \*\*\*Simple



## PROGRAMA DE ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA I

Año 2026

### FUNDAMENTACIÓN

#### Fundamentación epistemológica y pedagógica de la asignatura

*(Plan de Estudios 2011 – Plan de transición)*

La asignatura se inscribe en el **Plan de Estudios 2011**, concebido como un **plan de transición** entre diferentes concepciones curriculares de la formación odontológica, planificado para una **implementación progresiva y gradual**, con el propósito de acompañar las trayectorias académicas de los y las estudiantes y facilitar la apropiación paulatina de nuevos enfoques teóricos, metodológicos y pedagógicos.

Desde una perspectiva epistemológica, la asignatura adopta una **concepción integral del conocimiento en salud**, entendiendo el proceso salud–enfermedad–atención como un fenómeno complejo, dinámico y socialmente determinado. El conocimiento que se enseña se fundamenta en aportes de la odontología preventiva y comunitaria, la epidemiología, la salud pública y las ciencias sociales, integrando evidencia científica, marcos normativos y la reflexión crítica sobre la práctica profesional. Su validación se sustenta en criterios de rigurosidad científica, relevancia sanitaria, coherencia ética y aplicabilidad en contextos reales de atención individual y comunitaria.

En consonancia con los lineamientos del Plan 2011, el **enfoque de enseñanza y aprendizaje** se orienta a una formación **centrada progresivamente en el estudiante**, promoviendo su participación activa, la articulación entre teoría y práctica y el desarrollo de capacidades para el análisis de problemas de salud bucal en distintos niveles de atención. Se prioriza el aprendizaje significativo, el trabajo en equipo y la construcción de saberes contextualizados, favoreciendo una transición gradual desde modelos de enseñanza más tradicionales hacia propuestas pedagógicas integradoras y reflexivas.

Esta fundamentación epistemológica y pedagógica contribuye a consolidar el **perfil profesional previsto en el Plan de Estudios 2011**, formando odontólogos y odontólogas con sólida base científica, compromiso ético y social, capacidad para desempeñarse en ámbitos clínicos, preventivos y comunitarios, y preparados para intervenir críticamente en el sistema de salud, en coherencia con una formación pensada desde y para el estudiante.



## OBJETIVOS

### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:

1. **Analizar** el proceso salud–enfermedad–atención bucal como un fenómeno complejo, dinámico y socialmente determinado, integrando aportes de la odontología preventiva y comunitaria, la epidemiología y la salud pública.
2. **Relacionar** los determinantes biológicos, sociales, culturales y económicos con la distribución y frecuencia de las principales enfermedades bucodentales en individuos y comunidades.
3. **Aplicar** los principios de la Atención Primaria de la Salud y de la Promoción de la Salud en el abordaje preventivo de los problemas de salud bucal en distintos niveles de atención.
4. **Identificar, registrar e interpretar** índices e indicadores epidemiológicos odontológicos para la medición del nivel de salud bucal individual y comunitaria.
5. **Realizar** diagnósticos de salud bucal basados en el enfoque de riesgo, reconociendo factores e indicadores de riesgo cariogénico y gingivoperiodontal.
6. **Seleccionar y aplicar** medidas preventivas y protocolos de intervención clínica y comunitaria adecuados al nivel de riesgo identificado.
7. **Ejecutar** técnicas de control mecánico y químico de la biopelícula dental, fundamentando su elección en criterios científicos y preventivos.
8. **Valorar** la interacción dieta–biopelícula–cepillado en la prevención de la caries dental, utilizando registros dietéticos y criterios de valoración del potencial cariogénico de los alimentos.
9. **Interpretar y aplicar** estrategias preventivas basadas en el uso racional del flúor y de selladores de fosas y fisuras, seleccionando métodos y oportunidades según riesgo y contexto clínico.
10. **Integrar** los principios de la odontología de mínima intervención en el diagnóstico y manejo preventivo de la caries dental.
11. **Diseñar** programas preventivos de salud bucal, diferenciando los conceptos de plan, programa y proyecto, y adecuándolos a distintos grupos poblacionales y contextos institucionales.
12. **Planificar, desarrollar y evaluar** acciones de educación para la salud y comunicación en salud bucal en ámbitos clínicos y comunitarios.
13. **Reconocer y asumir** el rol del odontólogo como integrante de equipos de salud, actuando con criterios de calidad, equidad, accesibilidad y compromiso social.



14. **Demostrar** actitudes profesionales acordes al ejercicio ético de la odontología, evidenciadas en:

- El cumplimiento de normas de bioseguridad, higiene personal y presentación clínica;
- Una comunicación respetuosa y empática con pacientes, docentes, pares y personal de salud;
- El compromiso con la salud individual y colectiva.

## **CONTENIDOS**

### **Unidad 1: Proceso salud–enfermedad–atención y fundamentos de la odontología preventiva**

Proceso salud–enfermedad–atención como fenómeno dinámico, social y colectivo. Historia natural de la enfermedad. Etiología, tríada epidemiológica y multicausalidad. Campos y determinantes de la salud. Importancia de la salud a nivel individual y social. Derecho a la salud. Cultura, salud y barreras de accesibilidad. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Filosofía preventiva. Ética y moral en el ejercicio profesional.

### **Unidad 2: Promoción de la salud, prevención y Atención Primaria de la Salud**

Niveles de prevención según Leavell y Clark y su aplicación en odontología. Fomento, promoción y protección específica. Atención Primaria de la Salud: antecedentes, principios, componentes y estrategias. Odontología comunitaria: evolución histórica, principios y aplicaciones. Participación comunitaria, autocuidado y equidad. Redes y organizaciones de salud. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030).

### **Unidad 3: Gestión, modelos de atención y calidad en salud**

Modelos de atención en salud. Sistemas de atención y sistemas de salud en Argentina. Gestión del componente de salud bucal. Tendencias actuales de la gestión en salud. Equipo de salud, trabajo interdisciplinario y rol del odontólogo. Calidad en salud y calidad de atención. Dimensiones de la calidad: eficiencia, eficacia, efectividad, accesibilidad, equidad, aceptabilidad y legitimidad. Universidad y articulación docencia–asistencia, docencia–investigación–extensión.



#### **Unidad 4: Epidemiología aplicada a la salud bucal**

Epidemiología: concepto, evolución, objetivos y principios. Método epidemiológico y tipos de estudios. Causalidad y multicausalidad en caries y enfermedades gingivoperiodontales. Medición del proceso salud–enfermedad bucal. Indicadores e índices odontológicos individuales y comunitarios. Incidencia y prevalencia. Registro y cuantificación del diagnóstico dentario. Aplicaciones de la epidemiología en la práctica clínica, la planificación y la evaluación en salud.

#### **Unidad 5: Enfoque de riesgo en el proceso salud–enfermedad–atención bucal**

Concepto de riesgo y enfoque de riesgo. Indicadores y factores de riesgo. Vulnerabilidad. Riesgo cariogénico y gingivoperiodontal. Valoración del riesgo. Diagnóstico basado en el enfoque de riesgo. Protocolos de intervención según nivel de riesgo en la práctica clínica y comunitaria.

#### **Unidad 6: Prevención de enfermedades asociadas a la biopelícula dental**

Biopelícula dental: definición, formación, composición y teorías. Visualización y detección. Índices de placa. Historia natural de la caries dental. Control mecánico y químico de la biopelícula dental. Técnicas de cepillado y métodos de control profesional. Alimentación, dieta y salud bucal. Registro dietético. Potencial cariogénico de los alimentos. Interacción dieta–cepillado.

#### **Unidad 7: Comunicación y Educación para la Salud en odontología**

Comunicación en salud. Elementos, tipos y factores que influyen en la comunicación. Comunicación en los equipos de salud y en la comunidad. Educación para la salud: concepto, evolución histórica y fundamentos. Metodologías educativas. Programación, desarrollo y evaluación de programas de educación para la salud bucal en contextos clínicos y comunitarios.

#### **Unidad 8: Flúor y selladores como estrategias preventivas**

Flúor: cinética, mecanismos de acción y fundamentos para su uso. Vías de administración. Métodos y técnicas de aplicación. Fluoruros de uso profesional y sistémico. Efectos adversos y toxicidad. Selladores de fosas y fisuras: indicaciones, oportunidad y técnica de aplicación. Protocolos preventivos y análisis crítico de nuevas corrientes de pensamiento.



### **Unidad 9: Odontología de mínima intervención**

Diagnóstico de caries dental según riesgo. Multicausalidad de la caries y su control. Enfoque probiótico. Remineralización y protección superficial. Control químico. Revisión y actualización de diagnósticos. Oportunidad de aplicación de medidas preventivas.

### **Unidad 10: Programas preventivos en salud bucal**

Planificación en salud. Conceptos de plan, programa y proyecto. Programas preventivos en la clínica odontológica. Programas comunitarios y para grupos específicos: embarazadas, pacientes de alto riesgo, enfermos crónicos y adultos mayores. Normativas, protocolos y propuestas vigentes.

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

La asignatura se desarrolla en el marco del **Plan de Transición 2026**, orientado a acompañar de manera progresiva la implementación de un modelo curricular centrado en el estudiante, promoviendo la integración de saberes y la articulación entre teoría y práctica. En coherencia con el Programa 2026, se emplean estrategias metodológicas activas y participativas, propias del campo de las ciencias de la salud.

La enseñanza teórica se organiza mediante clases expositivo–dialogadas, apoyadas en recursos audiovisuales, bibliografía actualizada y normativa vigente, favoreciendo el análisis crítico y la comprensión integral del proceso salud–enfermedad–atención bucal.

Complementariamente, a través del aula virtual de la cátedra se ponen a disposición del estudiantado conferencias, presentaciones y materiales audiovisuales seleccionados, que amplían y enriquecen los contenidos desarrollados en clase. Estos recursos incluyen miradas y aportes de distintos autores y referentes del campo disciplinar, con el objetivo de favorecer el contraste de perspectivas, estimular el pensamiento crítico y contribuir a la construcción de un criterio profesional propio, fundamentado en el análisis reflexivo y en la diversidad de enfoques teóricos y prácticos.

Estas instancias se complementan con seminarios y espacios de discusión orientados a la reflexión y al intercambio académico.

La enseñanza teórico–práctica se desarrolla a partir de la resolución de problemas, el análisis de casos simulados y el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), promoviendo la integración de contenidos epidemiológicos, preventivos, educativos y de gestión, así como el trabajo colaborativo.



Las actividades prácticas se realizan mediante **trabajos prácticos presenciales de 4 horas de duración**, orientados al desarrollo de habilidades procedimentales y de análisis. Incluyen actividades de demostración y práctica guiada vinculadas al registro e interpretación de índices e indicadores odontológicos, al diagnóstico basado en el enfoque de riesgo, al control de la biopelícula dental mediante simulaciones, y al **diagnóstico de situación para la planificación de programas preventivos de salud bucal**.

En este marco, se prevé la realización de una **salida extramural a una comunidad escolar**, destinada a poner en práctica tareas de promoción para la salud bucal previamente planificadas desde una perspectiva preventiva y comunitaria. A partir de esta experiencia, el estudiantado elabora un **trabajo integrador final**, consistente en la **presentación de un Plan Preventivo de Salud Bucal**, diseñado en función del diagnóstico de situación realizado de manera autónoma utilizando registros disponibles en la web y entrevistas autogestionadas por los estudiantes con referentes comunitarios; contemplando objetivos, estrategias, actividades y criterios de evaluación. **No se realizan prácticas clínicas sobre pacientes**, priorizando el abordaje educativo, preventivo y comunitario.

Como complemento de las actividades presenciales, se utiliza la **plataforma Moodle** como entorno virtual de apoyo, a través de la cual se dispone de materiales y recursos didácticos. En este marco se desarrollan **dos foros integradores obligatorios**, orientados a la integración conceptual de los contenidos y al análisis reflexivo de situaciones problemáticas vinculadas a la salud bucal y a la planificación preventiva.

## EVALUACIÓN

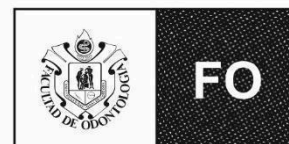
La evaluación en la asignatura se concibe como un **proceso continuo, integral y formativo**, orientado a valorar el logro de los objetivos de aprendizaje, la integración de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales, y el desarrollo progresivo de competencias propias de la odontología preventiva y comunitaria, en el marco del **Plan de Transición 2026**.

### Evaluación diagnóstica

La evaluación diagnóstica se realiza al inicio del cursado con el propósito de relevar los saberes previos del estudiantado y orientar las estrategias pedagógicas. Se emplean como instrumentos:

- Cuestionarios escritos semiestructurados;
- Interrogación oral y discusión grupal;
- Análisis inicial de situaciones problemáticas vinculadas al proceso salud–enfermedad–atención bucal.

Esta instancia no tiene carácter calificadorio y cumple una función orientadora del proceso de enseñanza y aprendizaje.



### Evaluación formativa

La evaluación formativa se desarrolla de manera continua a lo largo del cursado, con el objetivo de acompañar y retroalimentar el aprendizaje. Se utilizan los siguientes instrumentos, en modalidad oral y escrita:

- Resolución de problemas y análisis de casos simulados;
- Trabajos prácticos presenciales;
- Participación activa en actividades grupales y talleres;
- Intervenciones en los **dos foros integradores obligatorios** en la plataforma moodle;
- Seguimiento del desempeño en actividades de diagnóstico de situación y planificación preventiva.
- Evaluaciones on-line integradoras de manera remota en cantidad de dos.

Esta evaluación permite valorar la evolución del estudiante, la integración de contenidos, la capacidad de análisis crítico, el trabajo en equipo y las actitudes profesionales.

### Evaluación sumativa

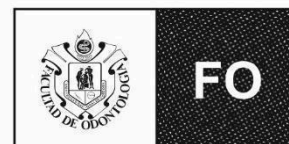
La evaluación sumativa tiene como finalidad acreditar los aprendizajes alcanzados al finalizar el proceso formativo. Se implementa mediante:

- **Tres (3) evaluaciones parciales presenciales**, de modalidad escrita (de desarrollo y/o semiestructuradas);
- Presentación y defensa oral de un **trabajo integrador final**, consistente en la elaboración de un **programa de educación para la salud bucal**, formulado a partir del **diagnóstico de situación realizado en una comunidad escolar** durante la salida extramural.

El diagnóstico, el relevamiento de información y el análisis de la situación sanitaria se consideran **instancias integradas dentro del trabajo final**, no constituyendo instrumentos de evaluación independientes.

### CONDICIÓN ACADÉMICA

*(Res. HCD Nº 87/2022 – Plan de Estudios 2011)*



Las condiciones académicas de la asignatura se rigen por lo establecido en la **Resolución HCD N° 87/2022**, correspondiente al Plan de Estudios 2011, en el marco del **Plan de Transición 2026**.

### Condición PROMOCIONAL

Para acceder a la condición de promoción, el/la estudiante deberá cumplir con las siguientes exigencias:

- **Asistencia mínima del 90 %** a las actividades presenciales programadas.
- **Aprobación de las tres (3) evaluaciones parciales presenciales**, cada una con una calificación mínima de **7 (siete)**.
- **Promedio general de las evaluaciones parciales igual o superior a 7 (siete)**.
- **Aprobación de las evaluaciones en línea** establecidas por la cátedra.
- **Participación activa y aprobación** de los trabajos prácticos presenciales de **4 horas de duración**.
- **Participación y aprobación de los dos (2) foros integradores obligatorios** en la plataforma Moodle.
- **Aprobación del trabajo integrador final**, consistente en la elaboración y defensa de un **Programa de Educación para la Salud Bucal**, basado en un diagnóstico de situación realizado en una comunidad escolar.
- Cumplimiento de las normas académicas y éticas vigentes.

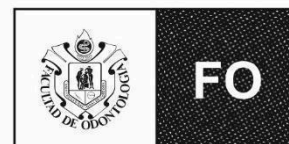
El cumplimiento total de estos requisitos habilita la **aprobación directa de la asignatura**, sin examen final.

---

### Condición REGULAR

Para obtener la condición de estudiante regular, el/la estudiante deberá cumplir con las siguientes exigencias:

- **Asistencia mínima del 80 %** a las actividades presenciales programadas.
- **Aprobación de las tres (3) evaluaciones parciales presenciales**, cada una con una calificación mínima de **4 (cuatro)**, equivalente al 60 %.
- **Aprobación de las evaluaciones en línea** establecidas por la cátedra.
- **Participación obligatoria** en los trabajos prácticos presenciales de **4 horas de duración**.
- **Participación y aprobación de los dos (2) foros integradores obligatorios** en la plataforma Moodle.



- **Elaboración y presentación del trabajo integrador final**, consistente en un **Programa de Educación para la Salud Bucal**, basado en el diagnóstico de situación realizado en una comunidad escolar.
- Cumplimiento de las normas académicas y éticas vigentes.

La condición de regular habilita al/la estudiante a rendir el **examen final**, conforme a la normativa institucional.

#### Condición LIBRE

Quedará en condición de estudiante libre aquel/la estudiante que **no alcance los requisitos establecidos para la condición de regular**, de acuerdo con la normativa vigente.

#### Recuperatorios

- Se prevé **una (1) instancia de recuperatorio de una evaluación parcial presencial**.
- Se prevé **una (1) instancia de recuperatorio de una evaluación en línea**.
- Las instancias de recuperatorio son válidas tanto para la **condición de regularidad como para la de promoción**, respetando los criterios de calificación correspondientes a cada condición.
- **No son recuperables los foros integradores ni la salida extramural**.
- El acceso a las instancias recuperatorias no modifica los porcentajes de asistencia requeridos ni las restantes exigencias académicas.

CONDICIONES ACADÉMICAS				
Condición	Asistencia	Evaluaciones prácticas	Parciales	Recuperatorios (evaluaciones prácticas y parciales)
Regular	80 %	4 (cuatro)	3 parciales con nota igual o superior a 4 (cuatro)	1 parcial 1 evaluación en línea
Promoción	90 %	7 (siete)	3 parciales con nota igual	1 parcial 1 evaluación en



			o superior a 7 (siete)	línea
--	--	--	---------------------------	-------

<sup>4</sup> Recordar que la nota mínima de aprobación corresponde al 60%.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Acuña B. El municipio sano. Bogotá: Ecoe Ediciones; 1997.
2. Alfonso Roca MA, Álvarez-Dardet Díaz C. Enfermería comunitaria 1. Barcelona: Masson-Salvat; 1992.
3. Beaglehole R, Bonita R, Kjellstrom T. Epidemiología básica. Washington DC: OPS; 1994.
4. Blum HL. Planning for health. Geneva–New York: World Health Organization; 1981.
5. Bordoni N, Escobar A, Rojas M, Castillo M. Odontología pediátrica: la salud bucal del niño y del adolescente en el mundo actual. Buenos Aires; 2010.
6. Bordoni N, Squassi A. Odontología preventiva. Curso 1, módulos 2 y 3. Buenos Aires: OPS/OMS, Programa PRECONC-PALTEX; 1999.
7. Bratthall D, Hänsel Peterson G, Stjernswärd JR. Cariogram manual. Stockholm: Förlagshuset Gothia; 1997.
8. Breilh J. Epidemiología crítica: ciencia emancipadora e interculturalidad. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2010.
9. Cuenca Sala E, Manau Navarro C, Serra Majem L. Manual de odontología preventiva y comunitaria. Barcelona: Masson; 1991.
10. Cuenca Sala E, Manau Navarro C, Serra Majem L. Odontología preventiva y comunitaria. Principios, métodos y aplicaciones. 2ª ed. Barcelona: Masson; 1999.
11. Cuenca Sala E, Baca García P. Odontología preventiva y comunitaria. Principios, métodos y aplicaciones. 4ª ed. Barcelona: Elsevier Masson; 2013.
12. Dever GE. An epidemiological model for health policy analysis. Soc Indic Res. 1976;2:455–66.
13. Dever GE. Epidemiología y administración de servicios de salud. Washington DC: OPS/OMS; 1993.
14. Featherstone JDB. The science and practice of caries prevention. J Am Dent Assoc. 2000;131(7):887–99.
15. Frencken JE, Holmgren CJ. Atraumatic restorative treatment for dental caries. Nijmegen: STI Book; 1999.



16. Jong AW. Community dental health. St. Louis: CV Mosby; 1988.
17. Katz S, McDonald JL, Stookey GK. Odontología preventiva en acción. 3ª ed. Buenos Aires: Panamericana; 1989.
18. Kroeger A, Luna R. Atención primaria de salud. Principios y métodos. 2ª ed. Washington DC: OPS; 1992.
19. Lalonde M. A new perspective on the health of Canadians. Ottawa: Government of Canada; 1974.
20. Lalonde M. A new perspective on the health of the Canadians: 28 years later. Rev Panam Salud Publica. 2002;12(3):149–52.
21. MacMahon B, Pugh TF. Principios y métodos de epidemiología. México: La Prensa Médica Mexicana; 1975.
22. Organización Mundial de la Salud. Constitución de la Organización Mundial de la Salud. Ginebra: OMS; 2006.
23. Organización Panamericana de la Salud. La salud en las Américas. Vol I. Washington DC: OPS; 2007.
24. Organización Panamericana de la Salud. Determinantes sociales de la salud en la Región de las Américas. Washington DC: OPS; 2018.
25. Pitts NB, et al. Dental caries as a dynamic disease process. Monogr Oral Sci. 2021;29:1–21.
26. Restrepo HE, Málaga H. Promoción de la salud: cómo construir vida saludable. Bogotá: Panamericana; 2001.
27. Riobóo R. Higiene y prevención en odontología individual y comunitaria. Madrid: Avances Médico-Dentales; 1998.
28. San Martín H. Salud pública y medicina preventiva. Barcelona: Masson; 1989.
29. Spinelli H. Salud colectiva y políticas públicas. Buenos Aires: Editorial Salud Colectiva; 2012.
30. Starfield B. Atención primaria: equilibrio entre necesidades de salud, servicios y tecnología. Barcelona: Masson; 2004.
31. Thylstrup A, Fejerskov O. Textbook of clinical cariology. Copenhagen: Munksgaard; 1994.
32. World Health Organization. Global oral health status report. Geneva: WHO; 2022.
33. World Health Organization, UNICEF. Declaración de Astaná. Kazajistán; 2018.

#### WEBGRAFÍA

1. **Organización Mundial de la Salud.** Declaración de Alma-Ata [Internet]. Ginebra: OMS; 1978. Disponible en: <https://www.who.int> [citado 15 dic 2025].



2. **Organización Mundial de la Salud.** Declaración de Astaná [Internet]. Ginebra: OMS; 2018. Disponible en: <https://www.who.int> [citado 15 dic 2025].
3. **Organización Mundial de la Salud.** World Health Organization [Internet]. Ginebra: OMS; s.f. Disponible en: <https://www.who.int> [citado 15 dic 2025].
4. **Organización Panamericana de la Salud.** Organización Panamericana de la Salud [Internet]. Washington DC: OPS; s.f. Disponible en: <https://www.paho.org> [citado 15 dic 2025].
5. **Organización Panamericana de la Salud – Argentina.** OPS Argentina [Internet]. Buenos Aires: OPS; s.f. Disponible en: <https://www.ops.org.ar> [citado 15 dic 2025].
6. **Restrepo HE, Málaga H.** Promoción de la salud [Internet]. s.l.: s.e.; s.f. Disponible en: [http://www.conarem.ins.gov.py/wp-content/uploads/2014/08/11-Prom\\_Salud.-RestrepoMalaga.pdf](http://www.conarem.ins.gov.py/wp-content/uploads/2014/08/11-Prom_Salud.-RestrepoMalaga.pdf) [citado 15 dic 2025].



**PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES  
ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE  
CLASES TEÓRICAS y ACTIVIDADES PRÁCTICAS OBLIGATORIAS**

**CLASES TEÓRICAS**

<b>SESIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<b>1</b>	Proceso salud–enfermedad–atención: enfoques históricos, conceptuales y sociales en salud bucal
<b>2</b>	Atención Primaria de la Salud y Odontología Comunitaria: principios, estrategias y redes de salud
<b>3</b>	Gestión, modelos de atención y calidad en los servicios de salud bucal
<b>4</b>	Epidemiología aplicada a la salud bucal: métodos, indicadores e índices odontológicos
<b>5</b>	Enfoque de riesgo en odontología: diagnóstico, indicadores y protocolos de intervención
<b>6</b>	Biofilm dental y su relación con las enfermedades bucodentales
<b>7</b>	Comunicación en salud: fundamentos, estrategias y su aplicación en la educación para la salud bucal
<b>8</b>	Flúor y selladores de fosas y fisuras: fundamentos científicos, indicaciones y protocolos de aplicación
<b>9</b>	Odontología de mínima intervención: diagnóstico de caries y estrategias preventivas según riesgo
<b>10</b>	Programas preventivos en salud bucal: planificación, diseño y aplicación en distintos contextos comunitarios



### ACTIVIDADES PRÁCTICAS OBLIGATORIAS

SESIÓN	CONTENIDOS	METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA	BIBLIOGRAFÍA
<b>1</b> <b>23/03</b> al <b>27/03</b>	Promoción de la salud y proceso salud-enfermedad-atención	Presentación de la asignatura. Clase teórico-práctica.	Disponible en Aula Virtual
<b>2</b> <b>30/03</b> al <b>03/04</b> (Sem Sta del 29/3 al 5/4)	Promoción de la salud y proceso salud-enfermedad-atención. <b>Evaluación diagnóstica.</b>	Continuación y análisis de casos introductorios	Disponible en Aula Virtual
<b>3</b> <b>06/04</b> al <b>10/04</b>	Salud comunitaria y APS	Teórico-práctica integradora	Disponible en Aula Virtual
<b>4</b> <b>13/04</b> al <b>17/04</b>	Salud comunitaria y APS	Aplicación práctica: estudio de comunidad	Disponible en Aula Virtual
<b>5</b> <b>20/04</b> al <b>24/04</b>	Gestión y calidad en salud bucal	Análisis de caso	Disponible en Aula Virtual
<b>6</b> <b>27/04</b> al	Gestión y calidad en salud bucal	Taller de mejora de procesos y discusión de resultados	Disponible en Aula Virtual



01/05			
7 04/05 al 08/05	<b>1° PARCIAL (UNIDADES 1 A 3) MIÉRCOLES 6 DE MAYO</b>		
8 11/05 al 15/05	Epidemiología: introducción y conceptos básicos	Clase teórica participativa	Disponible en Aula Virtual
9 18/05 al 22/05	Epidemiología e índices	Taller teórico–aplicado	Disponible en Aula Virtual
<b>RECUPERATORIO 1°PARCIAL MIERCOLES 20 DE MAYO</b>			
10 25/05 al 29/05	Enfoque de riesgo. <b>Foro integrador n°1</b>	Análisis de indicadores y debate	Disponible en Aula Virtual
11 01/06 al 05/06	Biofilm bacteriano: fundamentos microbiológicos	Exposición dialogada + análisis de evidencias <b>1° Evaluación en línea (unidades 1 a 5).</b>	Disponible en Aula Virtual
12 08/06 al 12/06	Prevención de enfermedades asociadas al biofilm y análisis de pseudociencias	Caso clínico + debate crítico	Disponible en Aula Virtual
13			



<b>2º PARCIAL (UNIDADES 4 A 6) JUEVES 18 JUNIO</b>			
<b>15/06 al 19/06</b>			
<b>14 22/06 al 26/06</b>	Educación para la salud y diagnóstico de situación	Confección de herramientas para Trabajo grupal de campo.	Disponible en Aula Virtual
<b>RECUPERATORIO 2º PARCIAL MIÉRCOLES 01 DE JULIO</b>			
<b>15 29/06 al 03/07</b>	Diagnóstico de situación (continuación)	Trabajo de campo e interpretación. Análisis de datos.	Disponible en Aula Virtual
<b>RECESO INVERNAL</b>			
<b>14 20/7 al 24/7</b>	Planificación de estrategias para intervención comunitaria,	Confección de materiales didácticos. Observaciones y correcciones de planificación propuesta.	Disponible en Aula Virtual
<b>15 27/7 al 31/7</b>	Flúor y selladores: evidencia y mitos	Clase teórica + lectura crítica	Disponible en Aula Virtual
<b>16 03/08 Al 07/08</b>	<b>Salida extramural</b>	Ejecución del programa de EDSA	
<b>17 10/08 al</b>	Análisis de la ejecución de actividad en EDSA	Relatos de experiencias Pautas y guía para la confección del informe final	Disponible en Aula Virtual



<b>14/08</b>			
<b>18 17/08 al 21/08</b>	Odontología mínimamente invasiva	Taller teórico–demostrativo	Disponible en Aula Virtual
<b>19 24/08 al 28/08</b>	Odontología mínimamente invasiva (continuación). <b>Foro integrador n°2</b>	Aplicación clínica y revisión bibliográfica	Disponible en Aula Virtual
<b>20 31/08 al 04/09</b>	Programas preventivos integrales	<b>Integración y presentación de trabajo final</b>  <b>2° Evaluación en línea (unidades 6 a 10).</b>	Disponible en Aula Virtual
<b>21 07/09 al 11/09</b>	<b>3° PARCIAL (UNIDADES 7, 8, 9 Y 10) MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE</b>		
<b>22  14/09 al 18/09</b>	<b>ENTREGA DE NOTAS CLASE DE REPASO Y CONSULTAS</b>		
<b>23 21/09 al 25/09</b>	<b>RECUPERATORIO DEL 3° PARCIAL MÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE</b>		



<b>24 28/09 al 02/10</b>	Coloquio integrador y cierre de cursado	Devoluciones grupales y reflexión final.	
<b>25 05/10 al 09/10</b>	<b>CIERRE ACADÉMICO COMUNICACIÓN DE CONDICIONES ACADÉMICAS CARGA EN SISTEMA GARANÍ</b>		

PROPUESTAS DE MEJORA EN LAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA – año 2026

**Sugerencia de reorganización Temática**

Algunos temas se reubican para optimizar el tiempo práctico y reforzar la integración teórica con la finalidad de adaptar progresivamente la asignatura al nuevo Plan de Estudios 2025 sin alterar su estructura temática.

- “Determinantes socioculturales de la salud” y “APS” se integran en las Unidades 1 y 2.
- Se refuerzan temas como: Igualdad y reducción de desigualdades, inequidades en salud y barreras de acceso fortaleciendo los ODS (objetivos de desarrollo sostenible 2030). Para fortalecer la transformación es un perfil profesional como se destaca en el nuevo plan de estudios.
- Incorporación de temas de actualidad como: “Análisis crítico de pseudociencias” se incluye en Unidad 6 (Prevención de enfermedades asociadas a biofilm).
- “Uso racional del flúor y selladores” (Unidad 8) se reformula como debate teórico y análisis de guías internacionales (sin práctica de aplicación).
- Realizar una actualización bibliográfica en temáticas de alto impacto socio-político y sanitario — tales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible

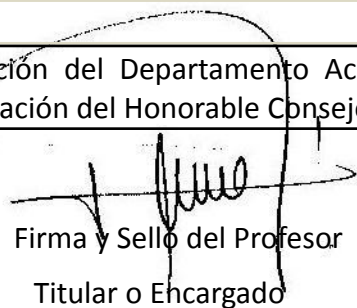


(ODS), los determinantes de la salud, la epidemiología y otras líneas prioritarias — con el fin de fortalecer el marco conceptual y la pertinencia de los contenidos desarrollados, como así también favorecer el cambio progresivo, acorde al perfil del egresado, que se busca obtener con la implementación del plan de estudios 2025.

- Iniciar una coordinación inter-cátedra con la asignatura Odontología Preventiva y Comunitaria II, atendiendo a las correlaciones imprescindibles entre ambas materias y favoreciendo la articulación de contenidos, estrategias didácticas y ejes temáticos comunes. para optimizar la continuidad pedagógica y la formación integral del estudiantado.

El Programa carece de validez sin la aprobación del Departamento Académico, la certificación de Secretaría Académica y la aprobación del Honorable Consejo Directivo.

Sello de la Cátedra



Firma y Sello del Profesor  
 Titular o Encargado

Prof. Dr. Luis. M. Hernando

*Programa Aprobado por el Departamento Académico*

.....

Córdoba: ..... / ..... / .....

Sello

Firma del Director/a

*La Secretaría Académica de la Facultad de Odontología de la UNC certifica que el Programa fue aprobado en la fecha que se consigna:*

Córdoba: ..... / ..... / .....

Sello

Firma

*Aprobado por el HCD por Resolución ..... Fecha:*



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Odontología Preventiva y Comunitaria I - Instructivo 2026 PROGRAMA Y PLAN DE ACTIVIDADES

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 22 pagina/s.